

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36046 CÓRDOBA

El Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Córdoba (antiguo núm. 9)

Anuncia

1.- Que en el procedimiento número 321/2014 con NIG: 1402142m20140000343 referente al deudor "Carpintería Jiménez Arenas, S. L." con CIF B14770861 y con domicilio en Avda. Gran Capitán 2-2.º de Córdoba, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la secretaría del juzgado, así como obtener copias a su costa.

2.- Se hace saber a los interesados que las partes personadas podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de 10 días a contar desde la notificación a que se refiere el apartado 2 del artículo 95 de la ley Concursal, a cuyo fin podrán obtener copias a su costa. Para los demás interesados el plazo de 10 días, se computará desde la publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Córdoba, 23 de septiembre de 2014.- La secretaria judicial.

ID: A140050331-1